

EXP-UNC:0054526/2014

VISTO:

la nota presentada por la Mgter. **Fernanda Viola** elevando su renuncia al cargo de Profesora Asistente con dedicación simple por concurso en la cátedra "Estadística y Sistemas de Información Educativa", a partir del 01 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que eleva dicha renuncia por razones de índole particular;

que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación toma conocimiento de la misma;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Mgter. Dantas se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente simple por concurso en la cátedra "Estadística y Sistemas de Información Educativa", con vencimiento de su designación el 06 de Julio de 2016;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
ad referendum del Honorable Consejo Directivo -
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Magíster **FERNANDA BEATRIZ VIOLA**, legajo 45568, al cargo de Profesora Asistente con dedicación simple por concurso de la cátedra "Estadística y Sistemas de Información Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de Noviembre de 2014.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, **31 OCT 2014**

RESOLUCION Nº: 1531
m.s.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. BEATRIZ SIXIO
VICEDECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES